

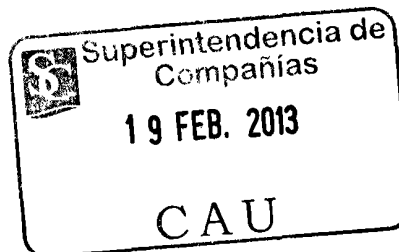
T. 7527

②

1 c/u

Quito, a 17 de enero de 2013

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-



De mi consideración:

Por medio de la presente, en calidad de Gerente General de la Compañía, comunico a usted que en el libro de acciones y accionistas de la compañía ENERGYGAS S.A., he procedido a registrar, en esta fecha, las siguientes transferencias de acciones conforme al siguiente detalle:

Nombre de los Cedentes: Hernán Silvestre Villegas Caviades y María Piedad Parreño Herrera

Nacionalidad: Ecuatorianos.
Estado Civil: Casados
No. Cédula: 170136796-1 y 170135416-7

Nombre del Cesionario: Aníbal Arturo Medina Carranco
Nacionalidad: Ecuatoriana
No. Cédula: 040046447-5

Acciones cedidas: 32 acciones
Valor de las acciones: 1 USD cada una.

Una vez realizado el registro correspondiente, solicito se sirva otorgarme una nómina actualizada de los accionistas de la compañía.

Atentamente;

Aníbal Arturo Medina Carranco
Presidente Ejecutivo de la Compañía

ESCANEAR

*Transferencia
registrada.*

21 FEB. 2013

Quito, 17 de Enero del 2013

Señor
PRESIDENTE EJECUTIVO DE ENERGYGAS S.A.
Presente.-

De mi consideración.-

Por medio de la presente, comunico a Usted, para los fines legales pertinentes que el señor Hernán Silvestre Villegas Caviades y la señora María Piedad Parreño Herrera, han procedido con la cesión de treinta y dos (32) acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1 cada una, que mantiene en la compañía ENERGYGAS S.A. a favor del señor Aníbal Arturo Medina Carranco, con todos los derechos y obligaciones que de la misma emanan.

Con la presente cesión de acciones indicada, los cedentes y cesionaria solicitamos que se realice dicha transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía, se sirva emitir los títulos de acciones correspondientes a favor de la cesionaria.

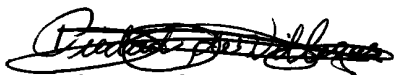
Atentamente,



Hernán Silvestre Villegas Caviades
C.C. 170136796-1
CEDENTE



Aníbal Arturo Medina Carranco
C.C. 040046447-5
CESIONARIA



María Piedad Parreño Herrera
C.C. 170135416-7
CEDENTE